

---

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

---

**EXEQUÁTUR número siete expedido a favor del señor Elías Gerardo Valdés Cabrera, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República de Nicaragua, en la ciudad de Saltillo, con circunscripción consular en el Estado de Coahuila.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de Nicaragua otorgó a favor del señor Elías Gerardo Valdés Cabrera, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Saltillo, con circunscripción consular en el Estado de Coahuila.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número siete a fojas cuarenta del libro correspondiente, el día veintisiete de noviembre de dos mil veinte.- **Andrés Manuel López Obrador**.- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

**AUTORIZACIÓN Definitiva número veintitrés expedida a favor de la señora Claudia Renata Guillemot Fuentes, para ejercer funciones de Cónsul Honoraria de la República Oriental del Uruguay en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Quintana Roo y Yucatán.**

---

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honoraria que la Embajada de la República Oriental del Uruguay expidió a favor de la señora Claudia Renata Guillemot Fuentes, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Quintana Roo y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número veintitrés a fojas veintinueve del libro correspondiente, el día veintisiete de noviembre de dos mil veinte.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

**CANCELACIÓN del exequátur número diecinueve, expedido al señor José Martínez Gúitron, Cónsul Honorario del Reino de Dinamarca, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.**

---

CANCELACIÓN DEL EXEQUÁTUR NÚMERO DIECINUEVE, EXPEDIDO AL SEÑOR JOSÉ MARTÍNEZ GÜITRON, CÓNsul HONORARIO DEL REINO DE DINAMARCA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno del Reino de Dinamarca dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **JOSÉ MARTÍNEZ GÜITRON**, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, con fecha del uno de septiembre de dos mil dieciséis, se dispuso la cancelación del EXEQUÁTUR NÚMERO DIECINUEVE que el catorce de octubre de mil novecientos noventa y uno se había otorgado a la persona citada.

Ciudad de México, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte.- El Secretario, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.